



SECRETARIA JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA; Julio veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE UBALDO PAEZ COGOLLO CONTRA JAIRO RUIZ CHICA Y COLPENSIONES. RADICADO NO. 23-001-31-05-005 - 2019 – 00142.

Nota Secretarial; Al despacho del señor juez, pongo en conocimiento el memorial presentado por Colpensiones en donde presenta Calculo Actuarial actualizado, provea;

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES.

Secretaria.

JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA.

Montería, Julio veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2021).

Tal como lo anota la nota de secretaria, se presentó por Colpensiones Actualizacion del cálculo actuarial por lo que se procederá a darlo en traslado a las partes por el termino de tres (3) días para que se pronuncien sobre el mismo.

Así las cosas se;

RESUELVE:

Dar traslado a las partes, por el término de tres (3) días, del cálculo actuarial presentado por COLPENSIONES que obra en archivo No. 18 del expediente Digital. Hágase el traslado en conformidad al artículo 9 del Decreto 8063 de 2020, con inserción de la copia de esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

**IROLDO RAMON LARA OTERO.
JUEZ.**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Firmado Por:

**IROLDO RAMON LARA OTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 LABORAL DEL CIRCUITO MONTERIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e9e02064f46a3434b26e213fb6ebcd62efd86a28f153994c71604c98a0bf1697

Documento generado en 28/07/2021 11:36:34 AM

Juzgado Quinto Laboral del circuito, Montería, Córdoba, Calle 24 No. 13-30, Segundo
Piso, S13 – S14 Correo electrónico: j05lcmon@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. 7865500



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>